



Ayuntamiento de Morelos
Tesorería Municipal
Aviso de Privacidad Simplificado para Nómina

Revisión número 01 Fecha de aprobación: 10/11/2022

I. La denominación del responsable.

El Ayuntamiento de Morelos, a través de la Tesorería Municipal

II. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieran el consentimiento de la o el titular.

Dar seguimiento y atención a las solicitudes, para otorgar una respuesta pronta y atención de calidad a los ciudadanos que lo soliciten, así como generar y conservar los registros.

III. Cuando se realicen transferencias de datos personales se informará:

No realiza transferencias

Fuera de los supuestos establecidos en el artículo 66 de la Ley, sus datos personales no podrán ser transferidos. Es importante considerar que, en términos del artículo antes mencionado, eventualmente se podrían llevar a cabo transmisiones, a fin de hacer exigibles las responsabilidades y/o créditos fiscales a su cargo. Asimismo, la información personal que usted proporcione será susceptible de ser utilizada para fines estadísticos y de control, para lo cual, de manera previa, se disociará la mayor cantidad de datos que pudieran hacer identificable a su titular, a fin de evitar una afectación con la publicación y/o difusión de los datos.

IV. Los mecanismos y medios estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que la o el titular, pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular.

De acuerdo a los fines antes señalados, para el tratamiento de sus datos personales, no se cuenta con medios para que manifieste la negativa de la finalidad y la transferencia de datos.

V. Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.

Se hará de su conocimiento que el Aviso de Privacidad Integral puede ser consultado en la siguiente dirección <https://www.morelosedomex.gob.mx>, en la sección de Transparencia, en el apartado Avisos de Privacidad o en las oficinas de la Tesorería Municipal, se podrá consultar directamente.

